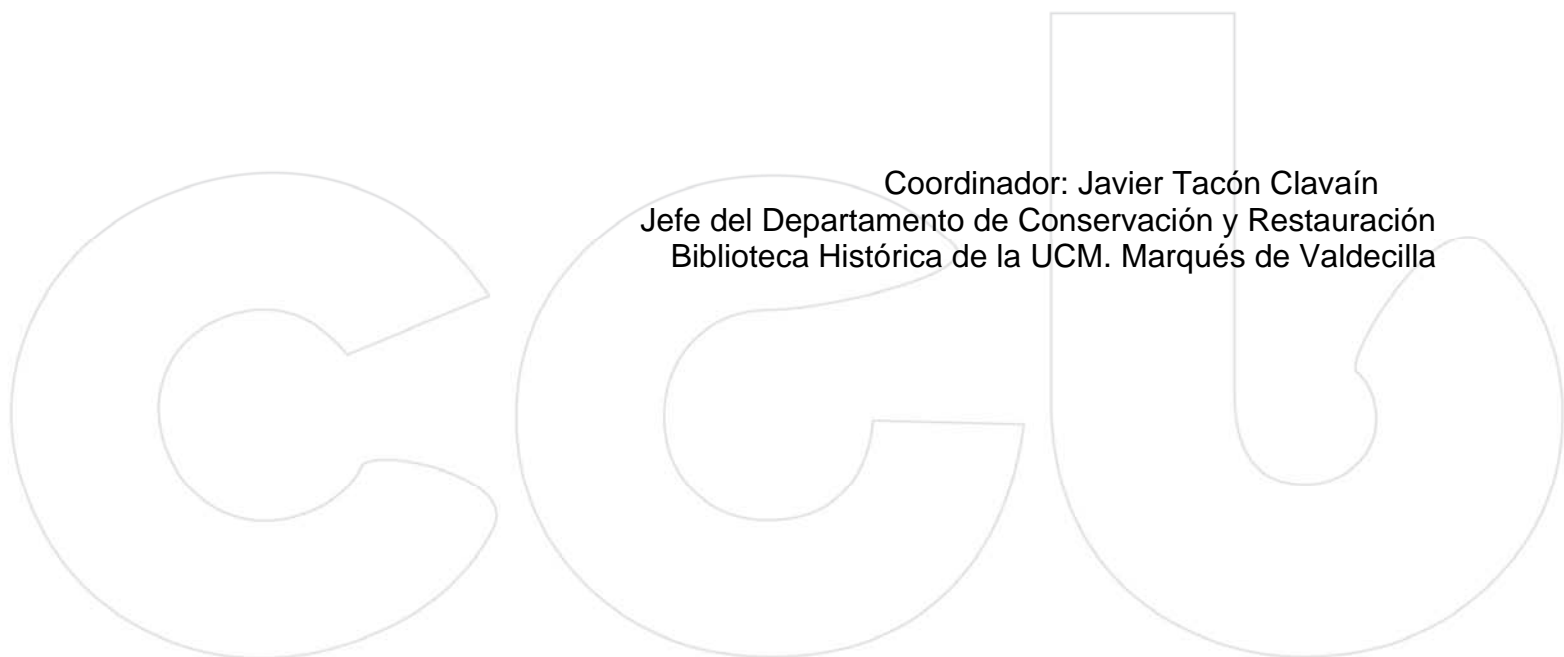


**GRUPO DE TRABAJO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO  
BIBLIOGRÁFICO**

**Consejo de Cooperación Bibliotecaria  
Vitoria-Gasteiz, 9 y 10 de febrero de 2011**

Coordinador: Javier Tacón Clavaín  
Jefe del Departamento de Conservación y Restauración  
Biblioteca Histórica de la UCM. Marqués de Valdecilla



## **Informe de actividades correspondiente a 2010 del Grupo de trabajo de Conservación del Patrimonio Bibliográfico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.**

Grupo de Trabajo mixto adscrito a todas las comisiones técnicas de cooperación

Participantes:

REBIUN – Coordinador del Grupo: Javier Tacón Clavaín

Biblioteca Nacional de España: Arsenio Sánchez Hernampérez

FEMP: Alberto Fernández González

Ministerio de Educación: Manuel Gálvez Caravaca

Ministerio de Cultura: Manuela Concepción Carmona García

Murcia: Josefa Sánchez Fernández

Cataluña: Elvira Permanyer i Sert

Extremadura: María José Santiago Fernández

Asturias: Milagros García Rodríguez

### **Situación del Grupo de Trabajo en 2010**

Durante el encuentro de Valladolid, la Comisión Permanente acordó la ampliación del GT de conservación. Aunque dicho acuerdo no consta en el acta correspondiente, fuimos informados por correo electrónico desde la Secretaría Permanente de esta decisión, a requerimiento nuestro, y del hecho de que habían comenzado los contactos con las distintas comisiones para la designación de sus candidatos. Desde el principio este Grupo de Trabajo debió ser más representativo. De hecho, en el acuerdo de creación del Grupo de Trabajo en marzo de 2008, consta: “Se acuerda crear un Grupo de Trabajo de Preservación y Conservación del Patrimonio Bibliográfico como grupo de trabajo mixto que afecta a todas las comisiones técnicas de cooperación, con la siguiente composición: 3 representantes de la Administración General del Estado, 1 representante de cada una de las Administraciones Autonómicas, 2 representantes de REBIUN y 1 representante de la FEMP.”

El hecho de que la futura ampliación iba a incrementar muy significativamente el número de integrantes del Grupo, nos hizo entrar en un compás de espera para que las decisiones fueran adoptadas con la representatividad adecuada. En este periodo únicamente nos hemos dedicado a la recopilación de recursos, aplazando la adopción de líneas de trabajo, debates y decisiones hasta la llegada de la totalidad o un número representativo de los nuevos miembros. En este sentido, tras el citado acuerdo de Valladolid ha habido únicamente 3 nuevas incorporaciones de representantes autonómicos correspondientes a Catalunya, Extremadura y Asturias.

### **Propuesta que se somete a la Comisión Permanente**

Los miembros del Grupo de Trabajo de Conservación del Patrimonio Bibliográfico, dada la situación descrita en las líneas anteriores, propone a la Comisión Permanente del CCB que autorice expresamente su funcionamiento con la representación actual, pese a que su composición no es la designada en el acuerdo de creación del Grupo de Trabajo en 2008 ni se han incrementado significativamente el número de representantes tras el acuerdo de Valladolid.

Madrid, enero de 2011.

Javier Tacón Clavaín.